



DECRETO N° 1332/

LAJA, Abril 26 del 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 233 de fecha 19-04-2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Impresora Laser, para uso en Red Comunal Chile Crece Contigo de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, la Orden de Compra N° 3734-214-CM12, por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la Empresa Chilena de Computación Ltda. Rut. 78.359.230-4 por un monto de US\$184.81.- impuesto incluido, por proveer 1 Impresora Laser Color HP CP1025NW.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que el producto fue entregado en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta complementaria N° 1140513013.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/jsr
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233